



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional
de Educación de
Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión
del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Comas, 17 de agosto de 2022

OFICIO MÚLTIPLE N° 157 -2022 – MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE

Señores(as)

Directores(as) de las IIEE y Coordinadoras(es) de PRONOEI usuarios del PNAEQW

Presente. –

ASUNTO : Invitación a Curso MOOC “ Promoción de la alimentación Saludable en lo escuela”

REF : Expediente N° 51121-2022

OFICIO MULTIPLE N° D0000103-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. Para saludarle cordialmente; y en atención al documento recibido el OFICIO MULTIPLE N° D000103-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC, traslado el documento con la invitación al Curso MOOC “Promoción de la alimentación saludable en la escuela” dirigido a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar –CAE.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


WILLY VASQUEZ RENGIFO
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL 04



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por SALAS
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU
20550154065 hard
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Lima
Metropolitana Y Callao
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 15.08.2022 12:43:02 -05:00

Santiago De Surco, 15 de Agosto del 2022

OFICIO MULTIPLE N° D000103-2022-MIDIS/PNAEQW-UTLMC

Señores :

DESTINATARIO MULTIPLE SEGÚN LISTADO ANEXO N° 01

Asunto : Invitación al Curso MOOC "Promoción de la alimentación saludable en la escuela".

Referencia : RDE N° 155-2022-MIDIS PNAEQW-DE

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para informarle que, de acuerdo al documento de la referencia, se aprobó el Plan anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) 2022, el cual considera el fortalecimiento de capacidades dirigido a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar – CAE, Comité de Compra- CC y Actores Sociales vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.

En ese sentido, el PNAEQW desarrollará el Curso MOOC "Promoción de la alimentación saludable en la escuela", dirigido a los integrantes del Comité de Alimentación Escolar – CAE, y Actores Sociales para la prestación del servicio alimentario, de acuerdo al siguiente cronograma y módulos a desarrollarse según el Anexo N° 1 :

Ediciones (*)	Fecha de convocatoria	Fecha de inicio	Fecha de termino
Primera	Del 02.08 al 04.08	05.08.22	29.08.22
Segunda	Del 01.09 al 04.09	05.09.22	29.09.22
Tercera	Del 13.10 al 16.10	17.10.22	10.11.22

(*) Cada edición tendrá una duración de 25 días

Anexo N° 1

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Javier Prado Este)
Piso 5 Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: EM5ACJH

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

MÓDULOS	SESIONES
MÓDULO 1: ALIMENTACIÓN Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE	Sesión 1: Normativas de alimentación saludable.
	Sesión 2: Alimentación y estilos de vida saludable.
MÓDULO 2: GESTIÓN DE ACCIONES PARA LA PROMOCIÓN DE ALIMENTACIÓN SALUDABLE	Sesión 1: Orientaciones para la sensibilización de prácticas saludables.
	Sesión 2: Orientaciones para el consumo de alimentos en la I.E y el hogar.
	Sesión 3: Experiencias innovadoras en la promoción de hábitos saludables en la I.E. y el hogar.

Respecto al proceso de matrícula se realizará de la siguiente manera:

- ✓ El integrante del CAE se matriculará a través de la plataforma QaliAprende, en la siguiente dirección: www.qaliaprende.gob.pe. Acceder con los siguientes datos: Usuario: número de DNI; contraseña: número de DNI.
- ✓ Los actores sociales vinculados al servicio alimentario (que deseen participar), remitir sus datos en el Excel adjunto al correo: coral.aparicio@qw.gob.pe. Posterior a la matrícula podrán ingresar a la plataforma con los siguientes datos: Usuario: número de DNI; contraseña: número de DNI.
- ✓ Se adjunta la guía del participante del curso.

Por lo expuesto, solicitamos a su despacho, pueda delegar a quien corresponda apoyar en la difusión y convocatoria a través de sus redes sociales.

Sin otro particular me despido, y hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO

UNIDAD TERRITORIAL LIMA METROPOLITANA Y CALLAO

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ANEXO N° 01
DESTINATARIOS DEL OFICIO MÚLTIPLE

LUIS ALBERTO QUINTANILLA GUTIÉRREZ
DIRECTOR DE DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE LIMA METROPOLITANA (DRELM)

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZ
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 01

VIOLETA HUATUCO SOTO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 02

CARMEN ROSA MEDINA ROSAS
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 03

NELLY RUFINA CUNZA PRÍNCIPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 04

JENNY KEITH LARA QUISPE
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 05

MARÍA MILAGROS ALEJANDRINA RAMÍREZ BACA
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 06

GLORIA MARÍA SALDAÑA USCO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL 07





PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

FORMATO PARA REGISTRO DE ACTORES SOCIALES

CURSO MOOC "PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA ESCUELA"															
REGISTRO DE PARTICIPANTES															
Nº	UNIDAD TECNOLÓGICA	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO	ÁREA	INSTITUCIÓN	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CORREO INSTITUCIONAL	NÚMERO CELULAR	DNI	NOMBRES	APELLIDOS	SEXO (F/M)	LENGUA MATERNA	CARGO
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															
15															
16															
17															
18															
19															
20															
21															
22															
23															
24															
25															

Página 1

Av. Circunvalación Golf Los Inkas 208 (Javier Prado Este)
Piso 5 Santiago de Surco / Teléfono: 01-2019360
www.gob.pe/qaliwarma



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

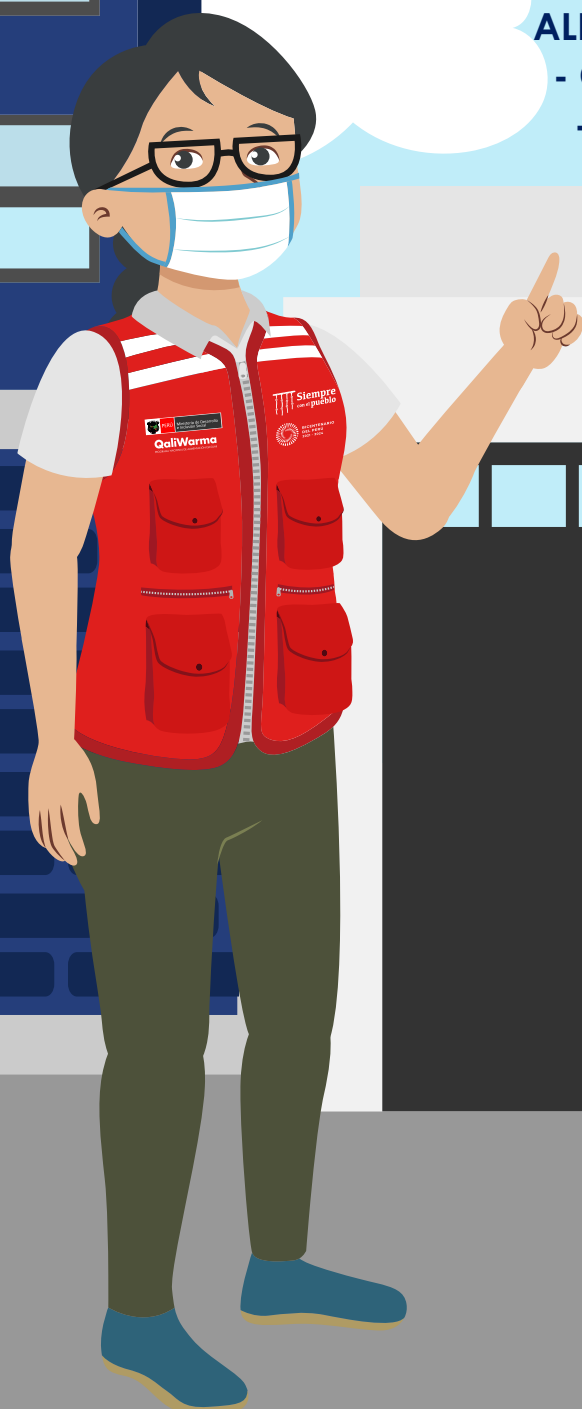
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en la Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: <https://sgdciudadano.qaliwarma.gob.pe/register/verifica> e ingresando la siguiente clave: EM5ACJH

GUÍA DEL CURSO MOOC

“PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA I.E.”

- INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -
- COMITÉ DE COMPRAS -
- ACTORES SOCIALES -

I.E. N° 1536



PERÚ
Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

QaliWarma
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR



Siempre
con el pueblo



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

Curso MOOC

“PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA I.E.”

1. INTRODUCCIÓN

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, se crea mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS, de fecha 30 de mayo del 2012, como programa social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario de calidad para niñas y niños del nivel de educación inicial a partir de los tres (3) años de edad y del nivel de educación primaria de la educación básica en las instituciones educativas públicas, cuyos objetivos específicos son:

- i) Garantizar el servicio alimentario durante todos los días del año escolar a las y los usuarios del Programa.
- ii) Contribuir a mejorar la atención de las y los usuarios de Programa en clases, favoreciendo su asistencia y permanencia.
- iii) Promover mejores hábitos alimenticios en las y los usuarios del Programa.

En el marco del modelo de cogestión, el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma garantiza la programación de un menú escolar de calidad, oportuno y del agrado de las y los escolares de las instituciones educativas públicas, con la finalidad de brindarle el aporte de energía y nutrientes (proteína, grasas y hierro) que requieren de acuerdo con su nivel educativo y área geográfica, contribuyendo a mejorar su aprendizaje escolar.

Como parte de la prestación del servicio alimentario, el PNAEQW, con N° RDE D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE, aprobó Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, que incluye modalidades y tipos de capacitación no presencial que utilizan las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Asimismo, el protocolo considera lo siguiente:

- 1) Etapas de la prestación del servicio alimentario.
- 2) Fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.
- 3) Disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor.

En ese contexto, el PNAEQW desarrolla el fortalecimiento de capacidades y la asistencia técnica dirigida a los integrantes del Comités de Alimentación Escolar (CAE) y otros actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, haciendo uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).

Por ello, el PNAEQW ha programado realizar el Curso MOOC denominado “PROMOCIÓN DE LA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN LA I. E.”, que incluye dos módulos.

- Módulo 1: Alimentación y estilos de vida saludable
- Módulo 2: Gestión de acciones para la promoción de alimentación saludable

3. DIRIGIDO A:

Integrantes del Comité de Alimentación Escolar:

- Presidenta/e
- Secretaria/o
- Vocal

4. COMPETENCIAS

Fortalecer las capacidades de los integrantes CAE para la promoción de una alimentación saludable en la prestación del servicio alimentario y familias de las/los usuarias/os

Fortalecer las capacidades de los actores sociales para la promoción de una alimentación saludable en la prestación del servicio alimentario y familias de las/los usuarias/os

5. CAPACIDADES

Comprende la importancia de la alimentación escolar, y el rol que asume en la promoción de prácticas saludables para la prestación del servicio alimentario en su IE o programa educativo.

Promover el consumo de alimentos que el PNAEQW brinda, explicando los beneficios a las/os usuarias/os y sus familias

Implementar acciones de sensibilización sobre alimentación escolar saludable dirigidas a madres o padres o apoderadas/os de usuarias/os del PNAEQW o integrantes de la comunidad, según el rol que cumple.

Ejecuta actividades para la mejora de las condiciones necesarias de seguridad, limpieza, orden, salubridad (agua y saneamiento) para garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario, según lo establecido por el PNAEQW.

Promover experiencias innovadoras en las IE o en el ámbito del hogar de las usuarias/os del PNAEQW sobre prácticas saludables de alimentación escolar y estilos de vida saludables.

6. CONTENIDO

MÓDULOS	SESIONES
Módulo 1 Alimentación y estilos de vida saludable	Sesión 1: Normativas de alimentación saludable Sesión 2: Alimentación y estilos de vida saludable
Módulo 1: Gestión de acciones para la promoción de alimentación saludable	Sesión 1: Orientaciones para la sensibilización de prácticas saludables Sesión 2: Orientaciones para el consumo de alimentos en la I. E. y el hogar Sesión 3: Experiencias innovadoras en la promoción de hábitos saludables en la I. E. y el hogar.

7. METODOLOGÍA

El curso es **autoformativo**, es decir, el participante programa su propio ritmo de aprendizaje de acuerdo con los materiales y recursos brindados en el curso MOOC, propiciando el aprendizaje autónomo, que es el tipo de aprendizaje que prima en los entornos virtuales y el que el participante debe asumir gradualmente.

Los especialistas del PNAEQW, brindarán el soporte pedagógico (sobre el contenido del curso), así como tecnológico (sobre el manejo de la plataforma virtual), absolviendo las consultas planteadas de forma constante.

El participante puede solicitar asistencia técnica al correo electrónico: **asistencia.virtual@qw.gob.pe**

La plataforma virtual donde se desarrollará el curso MOOC es:

www.qaliaprende.gob.pe

En el desarrollo de cada sesión se plantea la revisión de los contenidos presentados a través de vídeos tutoriales, para posteriormente realizar una actividad final a ser publicada en la plataforma.

El participante deberá organizarse para la revisión de los recursos, con la finalidad de que pueda realizar el taller en el tiempo límite asignado.

8. RECURSOS Y MATERIALES EDUCATIVOS

Los recursos y materiales educativos fortalecen los procesos de aprendizaje y el desarrollo de capacidades de los participantes y tienen como principio garantizar la pertinencia pedagógica y cultural, en correspondencia con los diversos contextos sociales y ambientales del Perú.

Los materiales a utilizar en el curso MOOC, se detallan a continuación:

- ✓ Infografías
- ✓ Guías
- ✓ Lecturas
- ✓ Presentaciones interactivas
- ✓ Videos

9. ACTIVIDADES A DESARROLLAR EN EL CURSO MOOC

ACTIVIDADES	DESCRIPCIÓN
Prueba de entrada / salida	Se presentan interrogantes y sus alternativas, para la elaboración de una evaluación diagnóstica
Foros de presentación	Presentación del participante y recojo de expectativas.
Autoevaluación (por cada sesión)	Las preguntas no miden directamente los conocimientos del participante, sino son una lectura de sus aprendizajes.
Cuestionarios (por cada módulo)	Al finalizar cada módulo, se realiza un cuestionario de los contenidos desarrollados.

10. TEMPORALIZACIÓN

Módulos	Número de Sesiones	Horas por las sesiones	Tarea	Cuestionario	Total de horas por módulos*
1	2	12	7	3	22
2	3	18	7	3	28
TOTAL	5	30	14	6	50

* Horas pedagógicas.

11. PROCESO DE FINALIZACIÓN DEL CURSO

Para aprobar el curso MOOC y recibir su certificado o constancia de participación, al finalizar el curso, el participante debe cumplir con:

CERTIFICADO (*)

Haber desarrollado todas las actividades y obtener una nota igual o superior a 13.

CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN

Haber desarrollado todas las actividades y obtener una nota de 11 o 12.

(*) A cargo de la Unidad Territorial, en coordinación con la DRE/GRE y/o UGEL, u otra institución de educación superior pública licenciada, a nivel de la región.

Santiago De Surco, 24 de Marzo del 2022

RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE



Resolución de Dirección Ejecutiva

VISTOS:

El Memorando N° D000203-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP emitido por la Unidad de Organización de las Prestaciones, el Memorando N° D000743-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM y el Informe N° D000247-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, emitido por la Unidad de Asesoría Jurídica;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y normas modificatorias, se crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW), como Programa Social del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, con el propósito de brindar un servicio alimentario progresivo, adecuado a los hábitos de consumo locales, cogestionado con la comunidad, de calidad sostenible y saludable para las/los escolares de las instituciones educativas públicas bajo su cobertura;

Que, conforme a lo establecido en el literal a) del artículo 31 de la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el “Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, una de la funciones de la Coordinación del Componente Educativo de la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP) es planificar, organizar y ejecutar el proceso de fortalecimiento de capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario en materia de compras, recepción, almacenamiento, preparación, servido, distribución y consumo de alimentos;

Que, el numeral 8.1.1. del inciso 8.1 del artículo VIII de la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma”, con código de documento normativo PRT-042-PNAEQW-UOP – Versión N° 02, establece que el PNAEQW, se encarga de realizar el fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos y actores vinculados en la prestación del servicio alimentario, durante la prestación regular y en situaciones de emergencia;

Que, los literales a), b), c) y d) del numeral 9.1.1 del inciso 9.1 del artículo IX del documento normativo en mención, referente a la Planificación de las Fases para el Fortalecimiento de Capacidades, señalan que la UOP, en el primer trimestre de cada año, convoca a la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME), a la Unidad de Gestión de

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA
DIAZ Edgar Alejandro FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 16:31:13 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 15:59:37 -05:00

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 15:59:08 -05:00

Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR) y la Unidad de Tecnología de la Información (UTI), a una reunión de trabajo a fin de proceder con la elaboración del “Plan anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario”; posteriormente, la UOP revisa y consolida los aportes remitidos por las citadas unidades al Plan, a fin de solicitar la conformidad del documento para iniciar el trámite de su aprobación a través de la Unidad de Planeamiento Presupuesto y Modernización (UPPM) y la Unidad de Asesoría Jurídica (UAJ); el mismo que será aprobado, mediante Resolución de Dirección Ejecutiva;

Que, en atención a ello, mediante Memorando N° D000203-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP, la Unidad de Organización de las Prestaciones, remite el Informe N° D000038-2022-MIDIS/PNAEQW-UOP-CCE elaborado por la Coordinación del Componente Educativo, que propone la actualización del “Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, indicando que resulta necesario contar con un documento que contenga los objetivos, tareas, subtareas, indicadores, metas a alcanzar durante el ejercicio 2022; así como los temas de fortalecimiento de capacidades a desarrollar dirigido a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, por lo que solicita continuar con el trámite para su aprobación;

Que, con Memorando N° D000743-2022-MIDIS/PNAEQW-UPPM la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, señala que las actividades propuestas en el presente Plan se vinculan en lo referente a su articulación con el Plan Operativo Institucional (POI) 2022, a las Actividades Operativas (AO): 0047173 “Gestión del Programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones”, 0047173 “Gestión del Programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación”, 0047173 “Gestión del Programa de la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos” y 0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario del POI 2022, por lo que emite opinión favorable para la aprobación del “Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, con código de documento PLA-006-2022-PNAEQW-UOP - Versión N° 01;

Que, mediante Informe N° D000 D000247-2022-MIDIS/PNAEQW-UAJ, la Unidad de Asesoría Jurídica señala que el documento propuesto se ha desarrollado en el marco de las disposiciones establecidas en la Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000201-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, que aprueba el “Protocolo para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma” con código de documento normativo PRT-042-PNAEQW-UOP – Versión N° 02, motivo por el cual emite opinión favorable para la aprobación del citado documento, señalando que no colisiona ni se superpone a otra norma técnica sobre la materia;

Con el visado de la Unidad de Organización de las Prestaciones, la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y de la Unidad de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones establecidas en el Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS y sus modificatorias, la Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, y la Resolución Ministerial N° 081-2019-MIDIS;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el “Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, con código de documento PLA-006-2022-PNAEQW-UOP - Versión N° 01, que en anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Coordinación de Gestión Documentaria y Atención al Ciudadano, la notificación de la presente Resolución y su anexo a las Unidades Territoriales, las Unidades de Asesoramiento, Apoyo y Técnicas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Artículo 3.- DISPONER que la Unidad de Comunicación e Imagen efectúe la publicación de la presente Resolución y su anexo en el Portal Institucional del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (www.gob.pe/qaliwarma) y su respectiva difusión.

Regístrese y comuníquese.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
de Alimentación Escolar
QALI WARMA

PLAN

Código de documento normativo	Versión N°	Total de Páginas	Resolución de aprobación	Fecha de aprobación
PLA-006-2022-PNAEQW-UOP	01	24	Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000155-2022-MIDIS/PNAEQW-DE	24/03/2022

PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA 2022

ELABORADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Organización de
las Prestaciones

Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis Hernan
FAU 20550154065 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.03.2022 13:53:02 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Planeamiento,
Presupuesto y Modernización

Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por VERA DIAZ
Edgar Alejandro FAU 20550154065
soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.03.2022 15:23:43 -05:00

REVISADO POR:

Nombres y Apellidos
Jefa/e de la Unidad de Asesoría Jurídica

Firma

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por RAMIREZ
GARRO Jose Aurelio FAU
20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.03.2022 15:34:48 -05:00

ÍNDICE

I.	Introducción	3
II.	Base Normativa	4
III.	Documentos de Referencia	6
IV.	Problema a Resolver	8
V.	Articulación con el Plan Operativo Institucional (POI)	9
VI.	Objetivos operacionales	9
VII.	Para el Fortalecimiento de Capacidades	10
VIII.	Tareas y Sub-tareas	15
IX.	Programación Física y Financiera (Indicadores y Metas)	16
X.	Responsables	20
XI.	Seguimiento y Evaluación	20
XII.	Anexos	21

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:53:16 -05:00

I. Introducción

El Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW) opera mediante el modelo de cogestión, en todo este proceso participan los Comités de Compra (CC), Comités de Alimentación Escolar (CAE) y actores¹.

En ese sentido, a fin de garantizar la adecuada prestación del servicio alimentario en las instituciones educativas públicas usuarias del programa, se implementa el proceso operativo o misional del fortalecimiento de capacidades de los actores locales enmarcado en el mapa de procesos del PNAEQW.

En torno a ello, se elabora el “Plan Anual de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2022”, el cual tiene como finalidad fortalecer las capacidades de los equipos técnicos de las Unidades Territoriales²; las/los integrantes de los CC, CAE y actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, para desarrollar competencias, capacidades y desempeños en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, de acuerdo con las normativas vigentes del PNAEQW, utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Los responsables de la implementación del presente Plan son: la Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR), la Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP), la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME), Unidades Territoriales (UT) con el apoyo de la Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) y la Unidad de Comunicación e Imagen (UCI); y la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM), en concordancia al Plan Operativo Institucional Anual (POI) 2022 del PNAEQW.

Por otro lado, el presente Plan se enmarca en el contexto actual del estado de emergencia nacional y en las normas vigentes aprobadas por el Ministerio de Educación (MINEDU), el Ministerio de Salud (MINSA) y el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma (PNAEQW).

La evaluación del Plan Anual de Fortalecimiento de Capacidades a los Actores Vinculados a la Prestación del Servicio Alimentario del PNAEQW 2021, reportó los siguientes logros:

- 3 jornadas de capacitación, dirigidas a las/los Jefas/es de las UT (JUT), Coordinadores Técnicos Territoriales (CTT), Especialistas Educativos (EE) y Monitores de Gestión Local (MGL) de las 27 UT, sobre la prestación del servicio alimentario y prácticas saludables en alimentación escolar.
- 12 informes reportados con un total de 2,516 asistencias técnicas realizadas a los EE de las 27 UT, que ha permitido estandarizar los mensajes e intercambiar propuestas de mejoras o estrategias para el logro de las actividades programadas en el POI, se realizaron de forma virtual, por WhatsApp, llamadas telefónicas, correo electrónico y reuniones técnicas.
- 1,069 MGL de las 27 UT fortalecieron sus capacidades, sobre la prestación del servicio alimentario, la implementación de los formatos para la distribución de los alimentos en las IIEE, alimentación saludable por niveles educativos, protocolo para el fortalecimiento de capacidades para los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW y las orientaciones metodológicas para el uso de los Kits educativos y Curso radial.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:53:31 -05:00

¹ Son todos los actores que participan en la prestación del servicio alimentario tales como las/los integrantes de los CAE, integrantes de los CC, docentes, promotoras/es educativas/os, madres y/o padres de familia y/o apoderados, integrantes de la APAFA, integrantes del CONEI, representantes de la DRE/GRE, UGEL, DIRESA/GERESA, municipalidades, subprefecturas, instituciones educativas del nivel superior, ONG, vigilantes sociales, veedor/a del CTVC, representantes de la MCLCL, proveedoras/es y otros actores sociales.

² Los equipos técnicos de la UT están conformados por los siguientes profesionales: JUT, CTT, SPA, SC, abogada/o, EE, EA, STI, EC y MGL.

- 988 Monitores de Gestión Local de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades en procesos de supervisión del servicio alimentario y en medidas de prevención y protección en los procesos de supervisión del servicio alimentario ante la COVID – 19, en el marco de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y sus modificatorias, durante la supervisión del servicio alimentario.
- 327 Supervisores de Plantas y Almacenes de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades, sobre Supervisión de Establecimientos de Proveedores.
- 302 Supervisores de Plantas y Almacenes de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades en medidas de prevención y protección en los procesos de supervisión y liberación ante el Covid – 19, en el marco de lo establecido en la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA y sus modificatorias y Evaluación Técnica de Establecimientos de Postores.
- 195 profesionales de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades a través del curso MOOC "Proceso de Compras Electrónico 2021".
- 64,341 CAE de las 27 UT, capacitados sobre las etapas de la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 171, 442 integrantes CAE de las 27 UT, capacitados sobre las etapas de la gestión del servicio alimentario en la IE, alimentación saludable escolar por niveles educativos, buenas prácticas de manipulación e higiene de los alimentos, manejo de residuos sólidos en el hogar y uso de formatos en la distribución de alimentos por el CAE.
- 323 integrantes de los 116 CC de las 27 UT, fortalecieron sus capacidades a través del curso MOOC "Proceso de Compras Electrónico 2021".
- 316,515 madres y/o padres de familia de las 27 UT, sensibilizados sobre alimentación saludable escolar, aporte nutricional de los alimentos del PNAEQW, estilos de vida saludable, prácticas saludables de alimentación, doce consejos saludables y manejo de residuos sólidos en el hogar en el contexto de la COVID-19.
- 10,121 actores sociales de las 27 UT, sensibilizados sobre prestación del servicio alimentario, alimentación saludable escolar, doce consejos saludables y manejo de residuos sólidos en el hogar en el contexto de la COVID-19.
- 57 ferias regionales y/o locales sobre alimentación saludable escolar en las 27 UT.

II. Base Normativa

- 2.1 Ley N° 28044, Ley General de Educación y modificatorias.
- 2.2 Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable para Niños, Niñas y Adolescentes.
- 2.3 Ley N° 30061, Ley que declara de prioritario interés nacional la atención integral de la salud de los estudiantes de educación básica regular y especial de las instituciones educativas públicas del ámbito del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y los incorpora como asegurados del Seguro Integral de Salud (SIS).
- 2.4 Ley N° 31071 - Ley de Compras Estatales de Alimentos de Origen en la Agricultura Familiar.
- 2.5 Decreto Legislativo N°1062, que aprueba la Ley de Inocuidad de los Alimentos y modificatorias.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:53:41 -05:00

- 2.6 Decreto Legislativo 1278, que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos y modificatorias.
- 2.7 Decreto Supremo N° 008-2012-MIDIS que crea el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y modificatorias.
- 2.8 Decreto Supremo N° 039-2014-PCM que Crea Comisión Multisectorial de Naturaleza Permanente encargada del diseño, seguimiento y evaluación de la implementación de iniciativas intersectoriales de los sectores Educación, Salud y Desarrollo e Inclusión social, denominada “Comisión Multisectorial de Educación en entorno saludable y sostenible” y modificatorias.
- 2.9 Decreto Supremo N° 017-2017-SA, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30021, Ley de Promoción de la Alimentación Saludable y modificatorias.
- 2.10 Decreto Supremo N° 012-2018-SA, que aprueba el Manual de Advertencias Publicitarias en el marco de lo establecido en la Ley N° 30021, Ley de promoción de la alimentación saludable para niños, niñas y adolescentes, y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 017-2017-SA y modificatoria.
- 2.11 Resolución Ministerial N° 283-2017-MIDIS, que aprueba el Manual de Operaciones del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 2.12 Resolución Ministerial N° 1353-2018-MINSA, que aprueba el Documento Técnico “Guías Alimentarias para la Población Peruana”.
- 2.13 Resolución Ministerial N° 181-2019-MIDIS, que aprueba la Directiva N° 002-2019-MIDIS, Directiva que regula los procedimientos generales de compras, de rendición de cuentas y otras disposiciones para la operatividad del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma para la prestación del servicio alimentario.
- 2.14 Resolución Ministerial N° 195-2019-MINSA, que aprueba el Documento Técnico: “Lineamientos para la Promoción y Protección de la Alimentación Saludable en las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la Educación Básica”.
- 2.15 Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS, que aprueba el Plan Operativo Institucional (POI) 2022.
- 2.16 Resolución Ministerial N° 531-2021-MINEDU que establece “Disposiciones para la prestación del servicio en las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica de los ámbitos urbanos y rurales, en el marco de emergencia sanitaria de la Covid-19”.
- 2.17 Resolución Ministerial N° 048-2022-MINEDU que modifican las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19”.
- 2.18 Resolución Ministerial N° 108-2022-MINEDU que modifica las “Disposiciones para el retorno a la presencialidad y/o semipresencialidad, así como para la prestación del servicio educativo para el año escolar 2022 en instituciones y programas educativos de la Educación Básica, ubicadas en los ámbitos urbano y rural, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19” y dictan otras disposiciones.
- 2.19 Resolución Viceministerial N° 076-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Orientaciones para la promoción de la alimentación saludable y la gestión de quioscos, cafeterías y comedores escolares saludables en la educación básica.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.03.2022 13:53:58 -05:00

- 2.20 Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU, que aprueba la Norma Técnica denominada “Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma en las Instituciones Educativas y Programas No Escolarizados Públicos de la Educación Básica”.

III. Documentos de Referencia

- 3.1 INS-014-PNAEQW-USME, Instructivo para la limpieza y desinfección de los materiales e instrumentos utilizados durante la supervisión y liberación de los alimentos en los establecimientos de las/los proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.2 INT-007-PNAEQW-UGCTR, Instructivo para la emisión de constancias de cumplimiento de la prestación por la ejecución de contratos suscritos por los Comités de Compra del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.3 INT-012-PNAEQW-UGCTR, Instructivo para la atención de quejas en la Etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.4 LIN-002-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la elaboración y actualización de las Especificaciones Técnicas de Alimentos del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.5 MAN-009-PNAEQW-UGCTR, Manual del Proceso de Compras del Modelo de Cogestión para la Prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.6 PLA-001-PNAEQW-UCI, Plan de Comunicación Estratégica del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma 2021”.
- 3.7 PRO-018-PNAEQW-UOP, Procedimiento para el cálculo del valor referencial para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.8 PRO-027-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Liquidación de Contratos Suscritos por los Comités de Compra del Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.9 PRO-028-PNAEQW-UOP, Procedimiento para la Evaluación de Nuevos Alimentos en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.10 PRO-030-PNAEQW-UOP, Procedimiento para la actualización del listado y agrupamiento de instituciones educativas públicas en ítems y establecer el periodo de atención por entrega de alimentos para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.11 PRO-031-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para resolución de contratos suscritos por los Comités de Compra del modelo de cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.12 PRO-032-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Evaluación de Inaplicación de Penalidades Solicitadas por las/los Proveedoras/es Contratados por los Comités de Compra.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:54:08 -05:00

- 3.13 PRO-033-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la Transferencia de Recursos Financieros a los Comités de Compra y Rendición de Cuentas en el Marco del Modelo de Cogestión del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.14 PRO-034-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la devolución, ejecución o transferencia de los depósitos por concepto de garantía de seriedad de oferta del Proceso de Compras del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.15 PRO-035-PNAEQW-UGCTR, Procedimiento para la suscripción de adendas a los contratos suscritos por los Comités de Compra para la prestación del servicio alimentario del programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.16 PRO-042-PNAEQW-USME, Procedimiento para la supervisión del armado de canastas de alimentos para su entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.17 PRO-050-PNAEQW-UGCTR, Protocolo de registro de participantes del Proceso de Compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.18 PRT-0002-PNAEQW-USME, Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.19 PRT-003-PNAEQW-USME, Protocolo para la verificación de la distribución de alimentos en las instituciones educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.20 PRT-005-PNAEQW-UOP, Protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad productos del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.21 PRT-012-PNAEQW-UOP, Protocolo para el cálculo de volúmenes y cantidad de raciones según modalidad de atención en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.22 PRT-17-PNAEQW-UOP, Protocolo para la conformación o actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las instituciones educativas del ámbito de intervención del PNEQW.
- 3.23 PRT-031-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Constitución, Conformación, Renovación, Remoción y funcionamiento de los Comités de Compra.
- 3.24 PRT- 034-PNAEQW-USME, Protocolo para el manejo de productos no conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.25 PRT-035-PNAEQW-UOP, Protocolo para la asignación y cambio de modalidad de atención del servicio alimentario en el PNAEQW.
- 3.26 PRT-036-PNAEQW-UOP, Protocolo para el intercambio de alimentos en la atención alimentaria de la modalidad raciones del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.27 PRT-039- PNAEQW-USME, Protocolo para la supervisión y liberación de alimentos en los establecimientos de proveedoras/es del PNAEQW.
- 3.28 PRT-040-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Planificación del Menú Escolar para el Programa Nacional de Alimentación Escolar.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.03.2022 13:54:19 -05:00

- 3.29 PRT-042-PNAEQW-UOP, Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- 3.30 PRT-043-PNAEQW-UGCTR, Protocolo para el Registro de Entrega de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.31 PRT-044-PNAEQW-USME, Protocolo para la atención de quejas en la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.32 PRT-046-PNAEQW-UOP, Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.33 PRT-048-PNAEQW-USME, Protocolo para la entrega de alimentos y supervisión en pueblos indígenas u originarios en el marco del Decreto Legislativo N° 1472.
- 3.34 PRT-049-PNAEQW-USME, Protocolo para la veeduría y atención de alertas en el proceso de compras y la prestación del servicio alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.35 PRT-051-PNAEQW-USME, Protocolo para el Muestreo y Análisis de los Alimentos Destinados a las/los Usuaris/os del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.36 “Cadena de Valor” y el “Tablero de Control” del servicio alimentario Escolar.
- 3.37 LIN-011-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la Articulación a nivel Territorial del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.38 LIN-010-PNAEQW-UOP, Lineamientos para la Intervención Articulada con Gobiernos Locales para la Compra de Alimentos Frescos vinculados a la Agricultura Familiar que complementa La Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- 3.39 GUIA-001-PNAEQW-UOP, Guía de implementación para la Compra de Alimentos Frescos vinculados a la Agricultura Familiar que complementa la Intervención del Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma.

IV. Problema a Resolver

Se ha identificado como problemática a resolver en el contexto de la emergencia sanitaria por la COVID-19, la limitada aplicación y cumplimiento de las normas vigentes para la prestación del servicio alimentario, debido a:

- Limitado conocimiento de los actores (CAE y actores sociales) de la actualización de documentos normativos.
- Alta rotación de los integrantes de los CAE (vocales) para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW.
- Escaso conocimiento del uso de las TIC, por los integrantes de los CAE (vocales), CC, y comunidad educativa, para participar de las capacitaciones.
- Limitado conocimiento de los actores sociales sobre acciones y/o estrategias del PNAEQW relacionado a la generación de condiciones para la prestación del servicio alimentario.
- Poco involucramiento de algunos de los integrantes de CAE en la prestación del servicio alimentario escolar de la IE, por la presencia de la COVID-19.
- Limitado acceso del CAE, a los instrumentos y herramientas de organización y compromisos que generen autonomía y empoderamiento.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herrera FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:54:30 -05:00

- Bajo conocimiento de los equipos territoriales sobre los instrumentos de coordinación y articulación con los actores locales en el ámbito de intervención del PNAEQW que permita una adecuada gestión para la generación de condiciones respecto a la prestación del servicio alimentario.

V. Articulación con el Plan Operativo Institucional (POI)

Las actividades programadas en el presente Plan se encuentran alineadas al Plan Operativo Institucional – POI 2022³ del PNAEQW, de acuerdo a las Actividades Operativas (AO) a cargo de las Unidades Orgánicas: UOP, UGCTR, USME, tal como se detalla a continuación:

Cuadro N° 1: Actividades Operativas del POI 2022

UNIDAD /COMPONENTE	ACTIVIDAD PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD OPERATIVA
Unidad de Gestión de las Contrataciones y Transferencia de Recursos	5005664 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario
Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	5000276. Gestión del programa	0047173 Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación
Unidad de Organización de las Prestaciones	5000276. Gestión del programa	0047173 Gestión del programa de la Unidad de Organización de las Prestaciones
	5005664 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	0161734 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario

Fuente: Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS

VI. Objetivos operacionales

6.1 Objetivo General

- 6.1.1 Desarrollar competencias, capacidades y desempeños en los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, de acuerdo con las normativas vigentes del PNAEQW.

6.1 Objetivos Específicos

- 6.2.1 Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 6.2.2 Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras.
- 6.2.3 Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.
- 6.2.4 Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAEQW, sobre alimentación escolar saludable.
- 6.2.5 Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia técnica sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:54:45 -05:00

³ Resolución Ministerial N° 244-2021-MIDIS

VII. Para el Fortalecimiento de Capacidades

El fortalecimiento de capacidades se enmarca en el Protocolo de fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW, de acuerdo a lo siguiente:

7.1 Enfoques

Se han establecido los siguientes enfoques:

- a) Enfoque Andragógico.
- b) Enfoque por Competencias.
- c) Enfoque de Interculturalidad.
- d) Enfoque de Género.
- e) Enfoque Ambiental.

7.2 Metodología educativa

Se ha establecido la metodología educativa en cascada.

7.3 Estrategias

Se han establecido tres estrategias:

- a) Capacitación.
- b) Sensibilización.
- c) Asistencia Técnica.

7.4 Modalidades

De acuerdo a las estrategias de capacitación, sensibilización y asistencia técnica se ha establecido las modalidades:

- a) Presencial.
- b) Semipresencial.
- c) No presencial.

7.5 Competencias a lograr en los equipos técnicos de las Unidades Territoriales y los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del programa

Las competencias y capacidades establecidas, permiten garantizar:

- a) Adecuada transferencia de conocimientos, habilidades y actitudes a los equipos técnicos sobre la prestación del servicio alimentario, en cumplimiento de sus funciones.
- b) Adecuada actuación de los actores involucrados en la prestación del servicio alimentario para el cumplimiento de sus roles de acuerdo al contexto.

7.6 Contenidos Temáticos

De acuerdo a las necesidades de capacitación y asistencia técnica de los equipos técnicos de las UT y de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario, se han considerado los siguientes contenidos temáticos que se detallan a continuación:

7.6.1 Equipo Técnico de las Unidades Territoriales

7.6.1.1 Unidad de Organización de las Prestaciones

7.6.1.1.1 Coordinadores Técnicos Territoriales

- a) Procedimientos y herramientas para fortalecer la Articulación a nivel Territorial del PNAEQW.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU.20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:54:57 -05:00

- b) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario.

7.6.1.1.2 Coordinadores Técnicos Territoriales y Supervisores de Plantas y Almacenes

- a) Especificaciones Técnicas de Alimentos que forman parte de la prestación del servicio alimentario 2022 del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

7.6.1.1.3 Especialistas Educativos y Monitores de Gestión Local

- a) Promoción de la Alimentación Saludable Escolar.
- b) Procesamiento de datos con Excel y Análisis cuantitativo y cualitativo de la información.
- c) Prestación del servicio alimentario en la IE del Comité de Alimentación Escolar.
- d) Gestión de la Capacitación para adultos.
- e) Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales.
- a) Plan familiar de emergencia.
- b) Inclusión financiera.
- c) Programación y reprogramación de metas POI.
- f) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario.
- g) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del Programa a través de los Gobiernos Locales.
- h) Procedimientos para la conformación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar.
- i) Procedimientos y herramientas para fortalecer la Articulación a nivel Territorial.

7.6.1.1.4 Especialistas Alimentarios

- a) Socialización y retroalimentación para la actualización de documentos normativos para la prestación del servicio alimentario.
- b) Procedimiento para evaluación de nuevos alimentos.
- c) Difusión de los requisitos establecidos en las Especificaciones Técnicas de Alimentos.
- d) Procedimiento y criterios para la planificación del Menú Escolar del PNAEQW.
- e) Uso de la herramienta informática para la planificación del Menú Escolar del PNAEQW.
- f) Elaboración de combinaciones y dosificaciones para la prestación del servicio alimentario.
- g) Procedimiento para la evaluación de intercambio de alimentos de la modalidad productos y modalidad raciones.
- h) Diseño, implementación y evaluación de pilotos para la mejora del servicio alimentario.
- i) Impacto de la programación del menú escolar en el cálculo del valor referencial.
- j) Cálculo de volúmenes y cantidad de raciones.
- k) Plan de acción para el manejo de residuos sólidos generados a consecuencia de la entrega de productos.
- l) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del Programa a través de los Gobiernos Locales.

7.6.1.1.5 Supervisores de Compras

- a) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- b) Constitución, Conformación, Renovación, Remoción de Comités de Compra.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:55:05 -05:00

- c) Pautas para la adecuada Suscripción de Convenios o adendas entre los CC y el PNAEQW.

7.6.1.1.6 Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Supervisores de Compras y Supervisores de Plantas y Almacenes

- a) Procedimiento para la actualización del Listado de IIEE para la prestación del servicio alimentario del PNAEQW con o sin Resolución de Dirección Ejecutiva.
- b) Procedimiento para el agrupamiento y reagrupamiento de IIEE en ítems.
- c) Procedimiento para establecer y/o modificar los periodos de atención por entrega.
- d) Consideraciones para la elaboración de los planes de rutas para la distribución de alimentos hacia las IIEE.
- e) Procedimiento para el cambio de modalidad de atención parcial o total.
- f) Ejecución del recojo y registro de la información para el cálculo del valor referencial, mediante el uso de los formularios de encuestas para el recojo de información primaria y las herramientas informáticas para el registro de la información.

7.6.1.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación

7.6.1.2.1 Coordinadores Técnicos Territoriales y Monitores de Gestión Local

- a) Protocolo para la Supervisión de la Prestación del Servicio Alimentario en las Instituciones Educativas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- b) Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- c) Protocolo para la Verificación de la Distribución de Alimentos en las Instituciones Educativas Atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- d) Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- e) Protocolo para la Atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

7.6.1.2.2 Coordinadores Técnicos Territoriales y Supervisores de Plantas y Almacenes

- a) Protocolo para la Supervisión y Liberación de Alimentos en los Establecimientos de Proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- b) Protocolo para el Manejo de Productos No Conformes en el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- c) Protocolo para la Atención de Quejas en la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- d) Sistema de Gestión Digital de Expedientes de Liberación (SIGDEL), aspectos relevantes.
- e) Protocolo para el muestreo y análisis de los alimentos destinados a las/los usuarias/os del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- f) Instructivo para la limpieza y desinfección de los materiales e instrumentos utilizados durante la Supervisión y Liberación de los alimentos en los establecimientos de las/los proveedoras/es del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.
- g) Procedimiento para la supervisión del armado de canastas de alimentos para su entrega por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:55:15 -05:00

- h) Protocolo para la evaluación técnica de establecimientos declarados en el proceso de compras del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

7.6.1.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos

7.6.1.3.1 Equipo Técnico de las Unidades Territoriales: JUT, Abogada/o, SC, Soporte Técnico informático

- a) **Aspectos generales del Proceso de Compras:** Procedimientos generales del Proceso de Compras, en el marco de los documentos normativos aprobados por el PNAEQW.
- b) **Etapas de actos preparatorios:** Actividades relacionadas a la etapa de Actos preparatorios del Proceso de Compras.
- c) **Etapas de selección de proveedoras/es:** Actividades para el desarrollo de la etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras.
- d) **Etapas de ejecución contractual:** Procedimientos aplicables en la etapa de Ejecución contractual del Proceso de Compras.

7.6.2 Actores vinculados a la prestación del servicio alimentario

7.6.2.1 Comités de Alimentación Escolar

- d) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- e) Comité de Alimentación Escolar: Responsabilidades y funciones.
- f) Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE.
- g) Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
- h) La gestión del Comité de Alimentación Escolar para la prestación del servicio alimentario.
- i) Alimentación saludable escolar por niveles educativos.
- j) Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en la IE.
- k) Buenas prácticas de manipulación e higiene de alimentos en el hogar.
- l) Plan familiar de emergencia.
- m) Inclusión financiera.
- n) Recursos y herramientas para el trabajo en entornos virtuales.

7.6.2.2 Comités de Compra

- a) **Aspectos generales del Proceso de Compras:** Procedimientos generales del Proceso de Compras, en el marco de los documentos normativos aprobados por el PNAEQW.
- b) **Etapas de actos preparatorios:** Actividades relacionadas a la etapa de Actos preparatorios del Proceso de Compras.
- c) **Etapas de selección de proveedoras/es:** Actividades para el desarrollo de la etapa de Selección de proveedoras/es del Proceso de Compras.
- d) **Etapas de ejecución contractual:** Procedimientos aplicables en la etapa de Ejecución contractual del Proceso de Compras.

7.6.2.3 Madres y/o padres de familia

- a) Alimentación Saludable - Concepto, características e importancia.
- b) Importancia nutricional de los alimentos del PNAEQW.
- c) Estilos de vida saludable - Concepto e importancia.
- d) Estilos de vida saludable - Actividad física.
- e) Estilos de vida saludable - Lavado de manos.
- f) Estilos de vida saludable - Higiene dental.
- g) Estilos de vida saludable - Consumo de agua.



Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.03.2022 13:55:36 -05:00

- h) Estilos de vida saludable - Comer en familia.
- i) Prácticas en alimentación - Consumo de frutas y verduras.
- j) Prácticas en alimentación - Consumo de alimentos de origen animal.
- k) Prácticas en alimentación- Consumo de alimentos fuente de hierro.
- l) Prácticas en alimentación- Alimentación variada.
- m) Prácticas en alimentación- Cantidad de comidas al día por edad.
- n) BPM en el hogar.
- o) Manejo de RRSS en el hogar.

7.6.2.4 Actores sociales

- a) El Modelo de Cogestión del PNAEQW.
- b) CAE: Conformación. Responsabilidades y funciones.
- c) Etapas de la prestación del servicio alimentario en la IE.
- d) Uso de los formatos: padrón o registro de control, y acta de distribución de alimentos.
- e) Alimentación saludable escolar.
- f) Manejo de RRSS en el hogar.
- g) Higiene y manipulación de alimentos en el hogar.
- h) Gestión de residuos sólidos en el marco de la prestación del servicio alimentario en la IE en estado de emergencia.
- i) Organizaciones públicas vinculadas al servicio alimentario: Acciones priorizadas en el contexto de la emergencia sanitaria del COVID-19.
- j) Compra de Alimentos frescos que complementan la Intervención del PNAEQW a través de los Gobiernos Locales.
- k) Estrategias de participación, Veeduría y/o Vigilancia.

7.7 Recursos y Materiales Educativos

Son recursos y materiales educativos que fortalecen los procesos de aprendizaje y facilitan el desarrollo de capacidades en los diferentes actores involucrados en la prestación del servicio alimentario del PNAEQW. Tienen por principio garantizar la pertinencia pedagógica y cultural en correspondencia de los diversos contextos sociales y ambientales del Perú. Las herramientas y materiales educativos están organizadas en función a los actores, al ámbito rural y urbano.

Para el presente año se ha programado diseñar o elaborar los siguientes materiales educativos:

- ✓ Materiales impresos⁴: trípticos, infografías, rotafolios, recetas.
- ✓ Materiales digitales: infografías, videos, catálogos, cuñas radiales, guías, cursos radiales, presentaciones interactivas, historietas, laminas lúdicas.
- ✓ Herramientas digitales: aplicativos o software para la organización de contenidos digitales y la gestión de los entornos digitales.

La coordinación del componente educativo de la UOP, brindará asistencia técnica a las UT que requieren la adecuación cultural de materiales educativos de acuerdo a su contexto para la prestación del servicio alimentario.

Los materiales educativos elaborados para el fortalecimiento de capacidades a los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario del PNAEQW contarán con el visto bueno de la Unidad de Comunicación e Imagen, previo a su uso y difusión.

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 24.03.2022 13:55:45 -05:00

⁴ En proceso de evaluación

VIII. Tareas y Sub-tareas

A continuación, las tareas y sub tareas de la Unidad de Organización de la Prestaciones, Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación y Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, considerando los objetivos operacionales del presente Plan:

Cuadro N° 01
Tareas y sub-tareas relacionados a los objetivos operacionales

N°	Objetivo Operacional	Tarea	Sub-tarea	Responsable
1	Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	CCE- UOP
2			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	CCE-UOP
3			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
4		Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	CCE-UOP
5			Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
6		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	CCA-UOP
7			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	CCA-UOP
8		Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	CCAR-UOP
9			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión	CCAR-UOP
10		Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	USME
11			Asistencia Técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	USME
12			Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compra	USME
13		Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la provisión del servicio alimentario	UGCTR
14	Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la provisión del servicio alimentario	UGCTR

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:55:56 -05'00

N°	Objetivo Operacional	Tarea	Sub-tarea	Responsable
	ejecución contractual del Proceso de Compras			
15	Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
16			Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
17	Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAQW, sobre alimentación escolar saludable		Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
18	Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable		Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el plan anual de fortalecimiento de capacidades	CCE-UOP
19			Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local, en coordinación con los actores sociales	CCE-UOP

IX. Programación Física y Financiera (Indicadores y Metas)

9.1 Programación Física - Indicadores y Metas

De acuerdo a los objetivos operaciones del presente Plan se detalla los indicadores y metas de la Unidad de Organización de la Prestaciones, Unidad de Supervisión Monitoreo y Evaluación y Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos:

Cuadro N° 02
Indicadores y Metas del Plan relacionadas a los objetivos operacionales

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación saludable	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos) capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación saludable / N° total de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales Programados x 100	90%
	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas para el desarrollo de actividades planificadas para el levantamiento de información para el cálculo del valor referencial en mérito a la planificación y organización del servicio alimentario para el Proceso de Compras 2023	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Coordinadores Técnicos Territoriales, Especialistas Alimentarios, Monitores de Gestión Local, Supervisores de Compras y Supervisores de Plantas y Almacenes) capacitados para el desarrollo de actividades planificadas para el levantamiento de información para el cálculo del valor referencial en mérito a la planificación y organización del servicio alimentario para el Proceso de Compras 2023/ N° total de integrantes del equipo técnico de las	90%

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:06 -05:00

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
		Unidades Territoriales Programados x 100	
	Equipos Técnicos de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	N° de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales (Jefes de Unidades Territoriales, supervisores de compras, abogados, soporte técnico informático) capacitados sobre el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario / N° total de integrantes del equipo técnico de las Unidades Territoriales Programados x 100	90%
	Especialistas Educativos de las Unidades Territoriales con capacidades sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	N° de Especialistas Educativos capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable / N° total de Especialistas Educativos Programados x 100	100%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	N° de MGL capacitados sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable / N° total de MGL Programados x 100	90%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas sobre conformación, renovación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar	N° de MGL capacitados sobre conformación, renovación y/o actualización de los Comités de Alimentación Escolar / N° total de MGL Programados x 100	90%
	Monitoras y Monitores de Gestión Local (MGL) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	N° de MGL capacitados en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario / N° total de MGL Programados x 100	80%
	Especialistas Alimentarias/os de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas para la programación del Menú Escolar	N° de Especialistas Alimentarias/os capacitados para la programación del Menú Escolar / N° total de Especialistas Alimentarias/os Programados x 100	100%
	Supervisores de Plantas y Almacenes (SPA) y Coordinadores Técnicos Territoriales (CTT) de las Unidades Territoriales con capacidades fortalecidas	N° de SPA y CTT de las Unidades Territoriales capacitados en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario/ N° total de SPA y CTT de las Unidades Territoriales Programados x 100	70%
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras	Comités de Compras con capacidades fortalecidas para el desarrollo de las etapas del Proceso de Compras	N° de Comités de Compra con capacidades fortalecidas en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	116
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del	Comités de Alimentación Escolar capacitados	N° de Comités de Alimentación Escolar capacitados / N° total de Comités de Alimentación Escolar x 100	90%

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:15 -05:00

Objetivo Operacional	Indicador	Método de cálculo	Valor indicador
servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Integrantes de Comités de Alimentación Escolar capacitados	N° de integrantes de Comités de Alimentación Escolar capacitados / N° total de integrantes de Comités de Alimentación Escolar x 100	90%
Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/los usuarias/os del PNAQW, sobre alimentación escolar saludable.	Madres y padres de familia sensibilizados	N° de madres y/o padres de familia sensibilizados en alimentación escolar saludable/ N° total de madres y/o padres de familia x 100	90%
Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	Actores sociales sensibilizados	N° de representantes de actores sociales sensibilizados en la gestión del servicio alimentario y en alimentación escolar saludable / N° totales de actores sociales x 100	90%
	Feria	N° de Ferias ejecutadas por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local	54

9.2 Programación Financiera

9.2.1 Unidad de Organización de la Prestaciones

Para el año fiscal 2022, la Unidad de Organización de las Prestaciones cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas:

Cuadro N° 03
Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Gestión del Programa, Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto S/.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	5000276 Gestión del Programa	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	S/. 524,160
			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	
			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	
		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	S/ 117, 520
			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	
		Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	S/.00
			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión	

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:26 -05:00

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto SI.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	5005664 Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	S/. 2'789,421
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CAE sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable		Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario.	Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de Capacidades	
Asegurar la sensibilización de las madres y/o los padres de familia y/o apoderadas/os de las/os usuarias/os del PNAEQW, sobre alimentación escolar saludable			Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
Asegurar el fortalecimiento de capacidades de los actores sociales identificados por las UT a través de la sensibilización y asistencia sobre la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable			Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
			Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
			Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	
			Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local, en coordinación con los actores sociales	

9.2.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación

Para el año fiscal 2022, la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas.

Cuadro N° 04
Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Gestión del Programa

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Sub-tarea	Presupuesto SI.
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable	0047173 Gestión del Programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	0.00
			Asistencia Técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	0.00
		Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compras	Asistencia Técnica a la UT dirigida a los SPA, CTT, para la supervisión a los establecimientos de los postores - Proceso de Compra 2023	0.00

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

9.2.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos

Para el año fiscal 2022, Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos, cuenta con un presupuesto asignado para las siguientes tareas:

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Herman FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:38 -05:00

Cuadro N° 05
Presupuesto para el desarrollo de las Tareas del POI 2022 de la Actividad Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario

Objetivo Operacional	Actividad Operativa	Tarea	Subtarea	Presupuesto S/.
Contribuir al fortalecimiento de capacidades de los integrantes de los CC, sobre las disposiciones, lineamientos y procedimientos aplicables a los actos preparatorios, selección de proveedoras/es y a la ejecución contractual del Proceso de Compras	5005664. Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	S/ 1,985,705
Desarrollar las competencias y capacidades de los Equipos Técnicos de las UT, sobre el desempeño de sus funciones en la prestación del servicio alimentario y alimentación escolar saludable			Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	

X. Responsables

10.1 Las Unidades Orgánicas son responsables de la ejecución del presente Plan:

- 10.1.1 Unidad de Organización de las Prestaciones (UOP): equipos técnicos de las UT (CTT, EE, EA, MGL), integrantes del Comité de Alimentación Escolar (CAE) y madres y/o padres de familia, DRE – UGEL y Actores sociales.
- 10.1.2 Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación (USME): equipos técnicos de las UT (CTT, SPA, MGL).
- 10.1.3 Unidad de Gestión de Contrataciones y Transferencia de Recursos (UGCTR): respecto al Proceso de Compra Electrónico; al JUT, abogada/o, SC, soporte técnico informático), e integrantes del Comité de Compra, que participa en el Proceso de Compras y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario.
- 10.1.4 Unidad de Tecnologías de la Información (UTI) con el soporte técnico para el registro en el SIGO de las actividades programadas en el presente Plan.
- 10.1.5 Unidad de Comunicación e Imagen (UCI) con el apoyo para la difusión de las actividades programadas en el presente Plan.
- 10.1.6 Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM) en la asistencia técnica para el Seguimiento y Evaluación del Plan.

XI. Seguimiento y Evaluación

11.1 Seguimiento

Esta actividad se realiza por cada una de las unidades orgánicas responsables de las actividades programadas a través de las siguientes acciones:

- 11.1.1 El reporte que se realiza a través de la consolidación de la información remitida por las UT, el cual está a cargo de las unidades orgánicas quienes procesan la información para su envío a la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización (UPPM). Los períodos de reporte serán definidos por la UPPM.



Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:49 -05:00

11.1.2 Revisión y análisis de los reportes del SIGO.

11.1.3 Cada unidad orgánica implementará una estrategia de seguimiento para garantizar el cumplimiento de las actividades programadas en el presente plan.

11.2 Evaluación

Esta actividad se realiza con la participación de las unidades orgánicas Técnicas responsables de las actividades programadas con la asistencia técnica de la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

La evaluación tiene como objetivo conocer y medir el alcance de la ejecución de las actividades programadas del presente plan.

Cada unidad orgánica genera instrumentos para medir el desempeño que las/los capacitados deben desplegar durante el cumplimiento de sus funciones, según los indicadores.

Cada unidad orgánica establece la periodicidad de la evaluación, que le permita medir las metas y los efectos de la ejecución de las actividades programadas en el presente plan.

XII. Anexos



Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernán FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:56:58 -05:00

Anexo N° 1
Cronograma de actividades programadas en el POI 2022

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
UNIDAD DE ORGANIZACIÓN DE LAS PRESTACIONES																	
1	Gestión del Programa Unidad de Organización de las Prestaciones	Fortalecimiento de capacidades a los equipos técnicos	Realizar Jornada de Capacitación dirigido a los Jefes de Unidades Territoriales, coordinadores técnicos territoriales y especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	Taller	3		1					1			1		
2			Realizar cursos y/o talleres de capacitaciones dirigido a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales	Informe	6			1		1	1		1	1	1		
3			Brindar asistencia técnica a los especialistas educativos de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de fortalecimiento de capacidades	Informe	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
4		Planificación y organización del servicio alimentario	Desarrollar talleres de fortalecimiento de capacidades para la planificación del servicio alimentario	Taller	3			1		1						1	
5			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para la adecuada planificación del servicio alimentario y atención para personas en situación de vulnerabilidad	Reunión	8			1	1	1	1	1	1	1	1		
6		Gestión articulada intersectorial e intergubernamental y de la sociedad civil orientada a la promoción de buenas prácticas en la gestión del servicio alimentario	Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer la articulación territorial, intersectorial e intergubernamental	Informe	4			1	1	1	1						
7			Brindar asistencia técnica a las Unidades Territoriales para fortalecer el modelo de cogestión	Informe	4								1	1	1	1	

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:57:13 -05:00

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
8	Conformación y asistencia técnica a comités de cogestión para la prestación del servicio alimentario	Fortalecer las capacidades de los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario	Jornada de Capacitación dirigido a los Monitores de Gestión Local, de las 27 Unidades Territoriales	Taller	81		27						27			27	
9			Asistencia técnica a los Monitores de Gestión Local de las 27 Unidades Territoriales para la ejecución de Fortalecimiento de capacidades	Informe	324	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27	27
10			Capacitación a los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Comité de Alimentación Escolar capacitado	64,353						64,353						64,353
11			Capacitación a los integrantes (Presidente y/o Secretario y/o Vocales) de los Comités de Alimentación Escolar según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Integrantes de Comité de Alimentación Escolar Capacitado	160,706			14,677	21,616	25,149	18,189		15,994	21,176	25,765	17,750	389
12			Sensibilización a las madres y/o padres de familia según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Madres y/o Padres de Familia sensibilizados	246,559			8,399	10,476	10,175	47,545	27,949	31,165	32,252	31,306	31,604	15,688
13			Sensibilización a los actores sociales de nivel regional y/o local según las modalidades programadas en el Plan anual de fortalecimiento de capacidades	Actores sociales sensibilizados	5,610			260	404	338	1718	473	569	596	525	519	208
14			Ejecución de Ferias por la alimentación escolar saludable a nivel regional y/o local en coordinación con los actores sociales	Feria	54										54		

Firma Digital
PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:57:23 -05:00

**PLAN ANUAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES A
LOS ACTORES VINCULADOS A LA PRESTACIÓN DEL
SERVICIO ALIMENTARIO DEL PNAEQW 2022**

PLA-006-2022-PNAEQW-UOP

N°	ACTIVIDAD	TAREA	SUB TAREA	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META MENSUAL											
						Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Agos	Set	Oct	Nov	Dic
UNIDAD DE SUPERVISIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN																	
15	Gestión del programa de la Unidad de Supervisión, Monitoreo y Evaluación	Planificar, programar e implementar las actividades de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario en las Unidades Territoriales	Asistencia técnica a la UT dirigida a los SPA y CTT en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	Asistencia Técnica	54		27					27					
16			Asistencia Técnica a las UT dirigida a los MGL, en materia de supervisión y monitoreo de la prestación del servicio alimentario	Asistencia Técnica	27		27										
17			Planificar, programar la evaluación técnica de los establecimientos de los postores durante el proceso de compras	Asistencia técnica a la UT dirigida a los SPA, CTT, para la supervisión a los establecimientos de los postores – Proceso de Compras 2023	Acción	27									27		
UNIDAD DE GESTIÓN DE CONTRATACIONES Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS: INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRA																	
18	Conformación y asistencia técnica a Comités de Cogestión para la prestación del servicio alimentario-UGCTR	Brindar asistencia Técnica a Comités de Compra y otros actores del modelo de cogestión en temas relacionados al proceso de compras y transferencia de recursos	Capacitación y asistencia técnica a los Comités de Compras del modelo de cogestión que participan en el proceso de compra para la prestación del servicio alimentario	Comité	116										116		
19			Capacitación y asistencia técnica al equipo técnico que participa en el proceso de compra y la ejecución contractual para la prestación del servicio alimentario	Informe	2		1								1		

Firma Digital

PROGRAMA NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
QALI WARMA

Firmado digitalmente por
CONTRERAS BONILLA Luis
Hernan FAU 20550154065 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 24.03.2022 13:57:37 -05:00